

Estado Plurinacional de Bolivia  
Asamblea Legislativa Plurinacional



La Paz, 16 de junio de 2021  
P.A.L.P. N°029/2020-2021



Hermano  
Dip. Freddy Mamani Laura  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**  
Presente.-

**Ref.: Comunica Fecha de Interpelación**

De mi consideración:

En el marco de lo previsto en el Artículo 145 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, se comunica que la Sesión de Asamblea Legislativa Plurinacional para verificar la interpelación promovida al Ministro de Salud y Deportes, Jeyson Marcos Auza Pinto, con relación a la situación actual de la pandemia COVID-19 en Bolivia, a solicitud de la Diputada Gloria Magdalena Callizaya Rodríguez y otros Asambleístas Nacionales, será convocada para el día **martes 20 de julio del año en curso a horas 14:00 p.m.**

Sin otro particular, reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

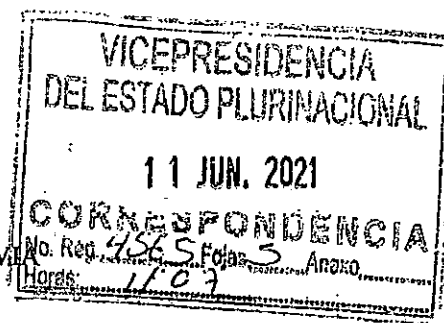
  
**David Choquehuana Céspedes**  
VICEPRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

OCHC/LAPM/ssvm  
Cc.: Archivo  
Adj.: Lo indicado  
HR: 2021-04565





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESIDENCIA



La Paz, 11 de junio de 2021  
P. N° 227/2020-2021

Señor:  
David Choquehuanca Céspedes  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
Presente.-

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 18 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los Artículos 144 y 145 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, adjunto a la presente me permito remitir la Interpelación al Ministro de Salud y Deportes, Yeyson Marcos Auza Pinto, planteada por las Diputadas Gloria Magdalena Callizaya Rodríguez, Olivia Guachalla Yupanqui, Zulay Mamani Apaza, Basilia Rojas Mamani y Verónica Chalco Tapia, y los Diputados Ignacio Renán Cabezas Veizan, Jhonny Pardo Ramírez, Andrés Flores Condori, Roy Suárez Medina, y Juan José Huanca Mamani, referida a la situación actual de la pandemia del COVID – 19 en Bolivia.

Con este motivo, expreso al señor Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

  
Dip. Elsa Alf Ramos  
PRESIDENTA EN EJERCICIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

JJRT/bea



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL	
R. D. N.º 3244	
08 JUN 2021	
HORA 08:31	FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOLIAS

La Paz, 08 de junio de 2021  
CITE:ALP/CCLySE/CD/IRCV/N° 187/2020-2021

Hermano:  
Dip. Freddy Mamani Laura  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**  
Presente. -

**Ref.: PLANTEA INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES**

De nuestra consideración:

Al amparo de las facultades contenidas en el artículo 158 parágrafo I numera 18 de la Constitución Política del Estado y los artículos 144 y 145 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, planteamos a su autoridad, INTERPELACIÓN al hermano Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional, Dr. **Jeyson Marcos Auza Pinto**, con referencia a la situación actual de la pandemia del COVID-19 en Bolivia, para cuyo efecto se adjunta el cuestionario respectivo.

A tiempo de saludarle muy atentamente, le reitero mi consideración más distinguida.

Atentamente,

**L. Renán Cabezas Veizán**  
DIPUTADO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**Olvera Guachalla Yupanqui**  
DIPUTADA NACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**Gladys Rodríguez**  
DIPUTADA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Johnny Pardo Kapure**  
DIPUTADO NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**Dip. Juan José Mamani**  
DIPUTADO NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**Verónica Chulico Tupiza**  
DIPUTADA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**Dip. Andrés Flores Comandante**  
DIPUTADO NACIONAL  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**Roy Suarez Medina**  
DIPUTADO NACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**Basilio Rojas Mamani**  
DIP. NACIONAL C-18 LA PAZ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
LA PAZ - BOLIVIA



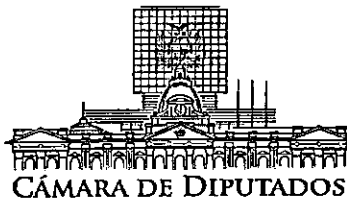
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADO SECRETARÍA GENERAL	
R. 322450	
09 JUN 2021	
HORA 09:00	FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOIAS

## INTERPELACIÓN

Los Representantes del Estado Plurinacional que suscriben la presente, en virtud a lo previsto en el Art. 158, Parágrafo I, Numeral 18 de la Constitución Política del Estado Plurinacional y los Art. 144 y 145 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, **INTERPELAMOS** al hermano Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional, **DR. JEYSON MARCOS AUZA PINTO**, bajo el siguiente cuestionario:

- 1. Informe hermano Ministro**, en qué estado se encuentra el proceso adquisición de dosis de vacunas para la totalidad de la población boliviana.
- 2. Informe hermano Ministro**, en cuánto tiempo se estima que se inmunizará a la totalidad de la población boliviana.
- 3. Informe hermano Ministro**, cuáles son las medidas planes y programas de salud, que implementó el Ministerio a su cargo, para afrontar y/o aminorar el rebrote de la COVID 19, en nuestro País. Adjunte documentación de respaldo.
- 4. Informe hermano Ministro**, cual es Plan de Contingencia que se tiene ante el desabastecimiento de oxígeno, toda vez que los casos graves que requieren hospitalización van en aumento en la tercera ola.
- 5. Informe hermano Ministro**, cuál es la cantidad de recursos humanos que se ha dispuesto en el sector salud para enfrentar la COVID 19, en la gestión 2021.
- 6. Informe hermano Ministro**, respecto a la dotación de material de bioseguridad, para centros de salud y hospitales.
- 7. Informe hermano Ministro**, como cabeza de sector de salud, qué debilidades ha detectado en la coordinación con los niveles departamentales, municipales y regionales en la atención de la pandemia.
- 8. Informe hermano Ministro**, cuáles son las necesidades más apremiantes en los establecimientos de salud destinados a la lucha contra la COVID 19.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

9. **Informe hermano Ministro**, si coordinó con el Ministerio de Educación para que las clases en el Sistema Educativo sean presenciales y si se tiene previsto vacunar contra la COVID 19, a las maestras y maestros, y estudiantes en general.
10. **Informe hermano Ministro**, si se analizó realizar cuarentenas rígidas focalizadas y/o zonales, para poder controlar la Pandemia.
11. **Informe hermano Ministro**, con relación a los procesos judiciales seguidos a las ex autoridades del Gobierno de Facto por actos de corrupción vinculados a la atención de la pandemia; qué acciones ha asumido su Ministerio y cuáles son los resultados obtenidos a la fecha.
12. **Informe hermano Ministro**, como portafolio de salud; qué acciones realizó sobre las denuncias de personas de escasos recursos que viven en áreas alejadas, mismas que no pueden acceder a medicamentos por el factor económico y menos a una atención en hospitales. ¿Se cuenta con algún plan de emergencia para ayudar a estos ciudadanos?
13. **Informe hermano Ministro**, cual son las acciones realizadas por el Ministerio de Salud y Deportes, para controlar el agio y los precios elevados en los medicamentos para tratar la enfermedad de la COVID 19 en farmacias de todo el país.
14. **Informe hermano Ministro**, si la Cartera de Estado a su cargo ha aplicado o implementado prácticas de la Medicina Tradicional y Saberes Ancestrales, en la lucha la pandemia.
15. **Informe hermano Ministro**, cuál es el tarifario básico propuesto y bajo qué criterio se ha establecido el mismo para el servicio de internación y tratamiento médico a efectos de ser usado por los establecimientos privados de otorgación de servicios de salud.
16. **Informe hermano Ministro**, qué diferencias existen entre las acciones asumidas por el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión del Gobierno Democrático en comparación con el Gobierno de Facto.
17. **Informe hermano Ministro**, qué acciones se tomó ante indicios de corrupción en la caja Nacional de Salud.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

18. Informe hermano Ministro, cuáles de las acciones e intervenciones de la lucha contra la pandemia son gratuitas y garantizadas por el Estado Plurinacional de Bolivia.

19. Informe hermano Ministro, qué acciones de promoción y prevención está implementado en la lucha contra la pandemia.

L. René Cabezas Veizaga  
DIPUTADO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Henry Rardo Mamani  
DIPUTADO NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Roy Suarez Medina  
DIPUTADO NACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Chabela Yupaquiza  
DIPUTADA NACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Dip. Andy's Flores Condori  
DIPUTADO NACIONAL  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Basilia Rojas Mamani  
DIPUTADA NACIONAL C-15 LA PAZ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Dip. José Quiroga Mamani  
DIPUTADO NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Dip. María Victoria Condori  
DIPUTADA NACIONAL C-15 LA PAZ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DIPUTADO NACIONAL  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

